

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. ZAMANIEGO ANTONIO LUJAN para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 16/09/2013. Fdo. Sebastián Ratner a/c Mesa de Entradas.-

\$ 45 210022 Set. 20 Oct. 4

---